PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla un mes. . 1·50
En el resto de España, trimestre. . . 5·00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'25
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, martes, 11 de Abril de 1882. — N.° 235.

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 7.—Se ha celebrado el meeting organizado por los proteccionistas que han llegado de Barcelona. A pesar de que no invitaron á los libre-cambistas, éstos han acudido para refutar las absurdas teorías de aquella desacreditada escuela. En la reunion de esta tarde han demostrado los catalanes que cuando se les contradice con argumentos irrefutables, pretenden triunfar por medio de la imposicion, toda vez que no podian oir en silencio las fundadas consideraciones de los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Ruiz Gomez y Gamiz Soldado, representantes allí de las ideas libre-cambistas. Los argumentos de los catalanes no han ofrecido ningun carácter de novedad: se han aducido en muchas ocasiones y otras tantas han sido victoriosamente contestados, no con vanas declamaciones, no con figuras retóricas, sino con datos oficiales y con cifras. Se ha dicho, por ejemplo, que Madrid no es una poblacion industrial, y la estadística oficial demuestra que paga dos veces más de contribucion por ese concepto que Barcelona.

Vamos por partes: el meeting se ha disuelto al grito de ¡Viva España! al grito de ¡Viva España y viva la libertad! dado por el Sr. Balaguer, que, en union de los obreros catalanes, ocupaban el escenario. Presidia el Sr. Nuet, teniendo á sus lados á los Sres. Balaguer, Ruiz Gomez, Roca y Gali, obreros, y Rodriguez (D. Gabriel). El anchuroso salon de Capellanes estaba lleno de bote en bote, á pesar de la solemnidad del dia.

Ante todo debemos hacer constar el hecho de encontrarse unidos: quizá por la primera vez, los partidarios de las dos escuelas que tantas batallas han reñido en la prensa y en el Parlamento, pero que nunca se habian aceptado los retos que lanzaban unos desde Barcelona y otros desde Madrid.

Digno de mencion es el valor cívico de los Sres. Rodriguez, Ruiz Gomez, Soldado y otros, asistiendo á un meeting preparado por sus enconados enemigos y tomando parte en la controversia provocada por los catalanes y aceptada con resolucion y denuedo por los individuos de la Junta de reforma de aranceles. En honor de la verdad, habia motivo para que éstos dejaran de asistir, toda vez que el meeting debia haber sido organizado por las comisiones de las dos escuelas; pero como los partidarios del libre-cambio no reparan en estos detalles, sino que acuden siempre á donde no se les niega la entrada para defender sus ideales, no han vacilado en asistir esta tarde, sabiendo de antemano que el público les era hostil.

El primero que ha hecho uso de la palabra en favor del proteccionismo ha sido el Sr. Pamias, pretendiendo sostener que los Estados-Unidos, ese país que cojen por modelo los republicanos, no son libre-cambistas, y afirmando que los obreros de Cataluña al combatir el tratado de comercio defienden su pan. Dijo ademas que los defensores del libre-cambio no protejen la agricultura porque en el tiempo que estuvieron en el poder no hicieron nada por ella, pues ni abrieron canales y caminos, ni estaciones agronómicas, ni introdujeron ningun adelanto.

Luego habló otro proteccionista, el Sr. Xuriguera, representante de las industrias de algodon; enumera los centros productores de esta industria, á los que les concede una extraordinaria importancia, diciendo que todos quedarán arruinados si se aprueba el tratado de comercio.

Ni este, ni el anterior orador se ocuparon en la demostracion de sus atrevidas afirmaciones. Parece que hablaban ex-cátedra: bien es verdad que solo se concedian veinte minutos á cada orador. A los oradores proteccionistas contestó en primer lugar el Sr. Gamiz Soldado, jóven de muchas esperanzas por su fácil y elegante palabra y por la profundidad de sus conocimientos. Los proteccionistas quisieron ahogar su voz porque dijo que los catalanes eran partidarios del libre-cambio por lo que respecta á los hierros. Este concepto, que no puede ser mas exacto, exasperó la bilis de los concurrentes que promovieron un tumulto y una gritería extraordinaria, y que pudo conjurar el Sr. Balaguer, subiendo al escenario y colocándose á la derecha del presidente. Al propio tiempo subieron los señores Rodriguez (D. Gabriel) y Ruiz Gomez, consiguiendo restablecer la calma.

Le siguió en el uso de la palabra el Sr. Caparros, y dijo con distintas palabras lo que dijeron sus compañeros los catalanes: que no defiende los privilegios, sino la industria; que el tratado de comercio es una ruina para Barcelona y para el obrero, que verá mermados sus jornales; que en España hay una desusada aficion á las carreras literarias; que el librecambio no favorece á la libertad, por mas que sea el ideal de la humanidad en el porvenir, etc., etc.

El Sr. Ruiz Gomez pronunció un breve discurso, pero muy lleno de argumentacion sólida; y declaró que él defiende el tratado porque lo considera beneficioso para la industria en general y en particular para la catalana. Pregunta á los proteccionistas si quieren la libre introduccion de primeras materias y con números y datos hace atinadas consideraciones sobre las cantidades de algodon y de carbon que se introducen en España. Demuestra que las industrias han progresado desde la reforma arancelaria, que tambien se consideró como una ruina, y concluye escitando á los proteccionistas á que celebren un «meeting» para ponerse de acuerdo sobre cuáles son las primeras materias que deben entrar libres de derechos.

Hablaron enseguida los Sres. Vallés, Roca, y Balaguer, en defensa del proteccionismo, y el señor Rodriguez (D. Gabriel) como libre-cambista.

A los catalanes se les puede decir lo siguiente: si quereis que se cierren las fronteras sea enhorabuena, pero el pan subirá y ese obrero, que tanto defendeis podrá vivir con menos comodidades. El salon de conferencias del Congreso parece la Rambla de Barcelona: está lleno de comisiones catalanas, y solo se oye el áspero acento de este dialecto.

Hoy han visitado al presidente del Consejo las comisiones del Ayuntamiento y de la Diputacion de Barcelona, que llegaron ayer á Madrid, y estas han salido convencidas del despacho del Sr. Sagasta, que el gobierno se halla resuelto á no ceder, porque entiende que no es posible la transaccion en un asunto que ha sido convenido con Francia y porque además el tratado de comercio es beneficioso á la casi totalidad de los intereses españoles. Por otra parte, y aun cuando fuera fácil el arreglo, ningun ministerio puede dejarse imponer por las amenazas de una clase de contribuyentes, si esas amenazas no van acompañadas de la legalidad y de la justicia. Solamente en el caso de que los gobiernos cometan una infraccion legal, una arbitrariedad evidente, suelen y deben producir efecto los procedimientos violentos empleados esta vez, pero con notoria inoportunidad por los catalanes. Comprendiéndolo así las comisiones que han llegado de Barcelona están gestionando con sus amigos de allá para que mañana se abran las tiendas y las fábricas á fin de que no se emplee otra vez el argumento de que tratan de imponerse á las Córtes sin perjuicio de promover una nueva algarada mas grave y de peores consecuencias que la actual, el dia en que se reciba la noticia de la aprobacion del tratado.—P.

=

Paris, 7.—El Sr. Freycinet ha presidido hoy un Consejo de ministros en el que se ha tratado de las cuestiones de Túnez. El presidente cree que la agitacion del Sur de Túnez está disminuyendo.

Las grandes potencias empiezan ya á mirar con mas calma la ocupacion de Túnez por el ejército francés.

El Sr. Grevy pasará las fiestas de la Pascua en la casa de campo de Chanonceano.

=

Roma, 7.—El Sr. Schoelzer embajador de Alemania cerca del Vaticano, no ha recibido todavía sus credenciales.

Se cree que los recibirá en breve y que los presentará en la segunda quincena de Abril.

=

Alejandría, 7.—Las seis grandes potencias de Europa están de acuerdo sobre las modificaciones que habrá que introducir en la ley de Hacienda aprobada por la Cámara de los notables del Egipto, pero el gobierno turco no las conoce todavía y es dudoso que se las comuniquen.

=

Madrid, 8.—Asegúrase en los círculos ministeriales que el mártes volverán á abrirse las fábricas y tiendas de Barcelona, las cuales se cerraron con el pretesto y el temor que se tiene de que las Cámaras aprueben el tratado de Comercio con Francia, quedando restablecido el tráfico en aquella capital.

=

Madrid, 8.—Los despachos recibidos hasta este momento dicen que el mártes se reabrirán las fábricas y tiendas de Barcelona.

Varias comisiones gestionan para que se modifique el tratado de Comercio con Francia.

El gobierno está decidido á mantenerlo.

Bou-Amema ha sido derrotado en la Argelia por las tropas francesas.

El emperador Guillermo de Alemania se halla enfermo.

=

Madrid, 8.—En varias provincias se celebrarán meetings favorables al tratado de Comercio con Francia con el objeto de protestar contra los proteccionistas de Barcelona.

El Sr. Sagasta ha contestado á la comision de catalanes que no puede admitir ninguna modificacion al tratado de Comercio franco-español.

El Sr. Cánovas del Castillo ha aconsejado á los diputados conservadores que se estiendan bastante en sus discursos y rectificaciones, para de esta manera prorogar el debate sobre el tratado de Comercio.

=

Madrid, 8.—Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que los industriales y obreros continúan en actitud pacífica y que han disminuido los grupos que se formaban en los parajes mas céntricos de la capital en donde espéranse con impaciencia los detalles de la sesion que celebre el Congreso el lunes próximo.

=

Madrid, 8.—Es probable que hoy se presente al Sr. Sagasta una Comision de diputados de la mayoría para rogarle que acepte la transaccion que proponen los catalanes con respecto al tratado de Comercio franco-español, siempre que aquella no tenga el carácter de una verdadera imposicion.

Nada nuevo se sabe de Barcelona.

=

De *La Prensa Moderna:*

La situacion de los jornaleros en las provincias de Cádiz y Sevilla es cada dia mas grave. Los trabajos del campo están paralizados por la falta de lluvias, y la miseria amenaza á las clases trabajadoras, viéndose obligadas las autoridades á adoptar medidas para impedir cierto género de manifestaciones y dar colocacion á los obreros que piden pan y trabajo.

La situacion de Andalucía y algunas provincias de Levante es de suma gravedad, y solo podrá combatirse promoviendo las obras públicas en las comarcas donde hace mas estragos la miseria entre las clases jornaleras.

=

Otro escándalo en puerta.

Dice *La Correspondencia* que el señor Cánovas declaró ante el señor Roca y Sales, presidente de la comision de obreros de Cataluña que ha venido á Madrid para gestionar en contra del tratado de comercio, que el partido conservador combatirá sin tregua ni descanso el tratado, por considerarlo perjudicial á los intereses de la industria y del trabajo, y que de ser aprobado por las Cámaras, el partido consignará una protesta.

¿Se prepara otra sesion tumultuosa? ¿Tendrá que combatir el Sr. Albacete á su gefe el Sr. Cánovas? ¿Defenderá Balaguer á los proteccionistas y se hará conservador mientras dure este debate?

=

Leemos en *La Correspondencia de España:*

«Van presentadas en las oficinas

de Hacienda de la Coruña más de 160 bajas de industriales que no pueden pagar la contribucion.

El Sindicato de los gremios de Calatayud, segun refiere *El Eco* de aquella poblacion, ha convenido nuevamente, y por unanimidad, resistir el pago de las cuotas por subsidio con arreglo á las nuevas tarifas.

El gremio de sedas y mercería al por menor, de Zaragoza, ha acordado elevar al señor ministro de Hacienda una razonada y concienzuda exposicion, que ha sido presentada al delegado de administracion de aquella provincia, solicitando rebaja en las cuotas que se les señala con arreglo á las nuevas tarifas.

MAHON

SIEMPRE LOS MISMOS

Anunciamos no hace mucho tiempo en EL LIBERAL que el vecino pueblo de Alayor, gracias á la ilustracion y buen deseo que reina en muchos de los individuos que componen la Corporacion municipal, iba á contar pronto con una estacion telegráfica intermediaria de las de Mahon y Ciudadela; y dimos la noticia á nuestros lectores con la satisfaccion verdadera que siente toda persona amante del progreso ante los adelantos de su propio país; porque es ya verdad inconcusa que el telégrafo enlazando todos los pueblos del Globo por la comunicacion directa y casi instantánea, constituye el más eficaz motor de la civilizacion, como la electricidad que lo engendró es el primer agente de la naturaleza física.

Dada la indisputable utilidad y hasta necesidad que la vecina villa siente del espresado adelanto, por su importancia cada dia creciente y por su situacion topográfica, parecia lo natural que todos sus vecinos sin escepcion alguna aplaudieran el proyecto y coadyuvaran á su realizacion. Sin embargo, por una aberracion que no nos esplicamos, la cosa ha pasado de muy distinto modo. El Alcalde del pueblo señor Albertí, á quien habiamos creido siempre persona dedicada á labrar el bienestar de sus representados y de arraigadas ideas progresistas, asociado de dos ó tres concejales reconocidos por su aficion á la política conservadora, ó mejor ultramontana, ha emprendido guerra sin cuartel contra el establecimiento de la estacion telegráfica, fundándose por toda razon en que la cantidad de quinientas pesetas continuada con tal objeto en el presupuesto adicional *gravaría demasiado* el Municipio. Como si las inmensas ventajas que el comercio y la industria de Alayot reportarian de la mejora en proyecto, no compensaran y superaran el gravámen relativamente insignificante que acaso pudiera resultar para las arcas municipales.

No; no puede ser esta la verdadera razon que el Alcalde y sus ad-láteres tienen para oponerse á la espresada mejora; no puede ser esta la razon, decimos, porque no se concibe que alcaldes y concejales que anualmente proponen y llevan á cabo la inversion de cuantiosas sumas en caminos vecinales, muchas veces útiles casi esclusivamente para sus propiedades, escatimen algunos centenares de pesetas para el sostenimiento de la via de comunicacion más útil al público y más indispensable á todos los ramos de la produccion industrial y agrícola. Otro es el móvil que impele por esta senda al Sr. Alcalde de Alayor y á los suyos, otro es el móvil que en la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento y junta de asociados dió lugar á una votacion de legalidad harto dudosa y á una discusion acalorada, en la cual el concejal señor Hernandez dijo buenas verdades. Y ese móvil, sentimos decirlo, es el que lanza á los conservadores de Mahon á combatir todo progreso, toda mejora, todo adelanto, es ese virus de oscurantismo que se apodera de los que quisieran caciquear el pueblo y sumirle en la barbárie y en la miseria.

Está visto que los conservadores son siempre los mismos en todas partes. Llevan el estigma del retroceso marcado en sus frentes con indelebles caractéres

---

Manifestamos hace algunos dias estrañeza y disgusto, de que el Sr. Administrador de Hacienda de este Partido, hiciera público sus anuncios en solo uno de los dos diarios que ven la luz en esta ciudad, y un nuevo y reciente caso nos obliga á insistir sobre el particular. Si se publicara en Mahon un periódico oficial, sería bastante que en sus columnas imprimiese el Sr. Administrador sus disposiciones, pero careciéndose de este órgano, lo regular y prudente es mandarlas á todas las publicaciones diarias, para que lleguen de este modo á conocimiento de todos los interesados. El Sr. Administrador como particular puede profesar las ideas políticas que crea conveniente, pero como empleado de la nacion se halla en el deber de no hacer distincion alguna, y atender del mismo modo á unos que á otros. Ya que nuestra primera indicacion no ha sido suficiente, esperamos que el Sr. Assereto indique al empleado á que nos referimos sus atenciones con los administrados, que parece pone empeño en desconocer el Sr. Administrador, con perjuicio del público en general, y de todos nuestros suscritores en particular.

Dice el Semanario Católico, que el pasado juéves santo comulgaron en la iglesia de Santa María los Sres. Subgobernador, Alcalde y cuatro concejales. Con este motivo se despacha á su gusto y dice mil lindezas porque ha quedado reducida á esto la tradicional costumbre de concurrir á aquel acto el Ayuntamiento en masa.

En un arranque de intransigencia verdaderamente ultramontana, llega á decir, que los fieles hubieran preferido llorar, como en años anteriores, la ausencia completa del Ayuntamiento, á tener que sentir y deplorar la asistencia de un corto número de representantes del Municipio.

¿De este modo agradece el Semanario la conducta de los que concurrieron á la comunion? Así paga el diablo á quien bien le sirve.

De manera, que porque los demas concejales no asistieron á la comunion, no es siquiera de agradecer que lo hicieran los que concurrieron. Es decir, que los que no asistieron obraron mal, y los que asistieron obraron peor.

Cruel, en verdad, es el Semanario.

Nosotros nos abstenemos de dar nuestra opinion sobre el asunto; pues perteneciendo éste al terreno, para todos vedado, de la conciencia no nos consideramos con derecho, ni lo reconocemos en otros, de penetrar en el santuario de las creencias particulares. El Semanario, intransigente siempre, cree que el Ayuntamiento debe alinearse como una compañía de reclutas y marchar en correcta formacion á cumplir un acto religioso, sin tener en cuenta lo que cada uno pueda pensar sobre él.

Por apegado que esté á sus insostenibles opiniones, es necesario que empiece á respetar los derechos de cada ciudadano.

Ocupándose el mismo Semanario de un suelto de EL LIBERAL, dice que toda oposicion se estrellará contra el inquebrantable temple de las preclaras virtudes que adornan á todos los Príncipes de la Iglesia *y en particular al que, por dicha nuestra y favor especial del Cielo, gobierna tan sàbiamente la de esta diócesi!!*

Dicenos «El Bien Público» que por medio de acta notarial fué entregada ayer á las sociedades benéficas de esta ciudad la suma de 2.500 pesetas legadas á este piadoso objeto por nuestro paisano don José Taltavull y García. Como estamos ya acostumbrados á las inexactitudes que nuestro colega local comete por el afan de adelantar noticias, antes de transcribir textualmente el suelto á que aludimos hemos querido cerciorarnos de la verdad de su contenido, y de nuestros informes autorizados resulta que en todo el dia de ayer ni en el de hoy hasta el momento en que escribimos las presentes líneas, se ha otorgado el acta notarial que acusa *El Bien Público*, ni las sociedades benéficas han recibido las cantidades importe del legado de D. José Taltavull, el cual sigue en poder de los Sres. albaceas que han de proceder á la distribucion á sus libres voluntades.

Si querrá *El Bien Público* conquistar plaza de profeta?

Hemos tenido sumo gusto en ver en nuestra redaccion el segundo número del periódico decenal *La Mujer*, que se publica en Barcelona, y cuya Directora es, Madame d' Aramburu (née) Therese Coudray. Nos felicitamos de todas veras de una publicacion que tan indicada estaba en la prensa y en la opinion pública; y deseámosle holgada vida, y muchas suscriciones entre el adorable bello sexo.

El Semanario Católico de esta ciudad publica en su último número un remitido en el que á propósito de una pregunta hecha por EL LIBERAL, se discurre acerca de la mayor ó menor generosidad del Prelado y se hacen apreciaciones que creemos completamente fuera de lugar, puesto que no se refieren al verdadero objeto de nuestra pregunta.

Para no extraviar la opinion pública debiera el remitente empezar por copiar nuestra pregunta completa y no á medias como lo hace.

Decíamos nosotros en EL LIBERAL del 3 del corriente lo que sigue:

«Del propio Semanario:

«Las primeras cantidades que, de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se han librado del producto del Indulto cuadragesimal de la Predicacion del corriente año, lo han sido á favor de los Establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad; habiéndose asignado 160 pesetas al Hospital civil é igual suma á la Casa de Espósitos.

»Consignamos con gusto estos hechos, que podrán ser un dia contestacion elocuente á las imposturas y calumnias de los impíos.»

Cualquiera al leer el suelto del Semanario se creerá que el Sr. Obispo ha hecho una gracia al destinar una pequeña suma del Indulto Cuadragesimal á los Establecimientos de Beneficencia.

Pues nada hay mas distante. El señor Obispo está obligado por el artículo 13 del Real Decreto de 8 de Enero de 1852, á entregar tres quintas partes de lo que recaude, á los establecimientos de Beneficencia de la diócesi.

¿Por qué tanta alabanza al Prelado, cuando solo ha cumplido con su deber?

¿Y para esta *gracia* se sacan á relucir los impíos?

¿Quiere decirnos el colega cuánto ha dado el Sr. Obispo para los mahoneses pobres que han sido atacados por la viruela?

Entienda el colega, para los mahoneses no afiliados á la Sociedad de San Vicente de Paul; porque todos los demas son á nuestro entender, hijos tambien de Dios, si el colega no lo toma á mal.

Nos parece que el Semanario es un mal defensor.»

Como puede verse á la simple lectura, nuestro objeto no era, como supone el remitente, saber si el Prelado habia dado cantidades grandes ó pequeñas para socorrer los variolosos pobres, sino conocer si con las que hubiere dado se habian socorrido á todos los pobres en general ó *en particular á los que están bajo el cuidado de la sociedad de San Vicente de Paul.*

Hace ver el remitente que nosotros deseamos conocer la inversion

dada al donativo del Prelado, cuando nada ha estado más léjos de nuestro ánimo. Muy dueño es el Prelado de distribuir su dinero, como cada cual, segun mejor le cuadre; y nosotros ni aun nos creemos con derecho de preguntar cómo ha podido invertirse. No necesitaba, pues, el remititente molestarse en copiar párrafo alguno de la carta en que se le autorizaba ampliamente para la distribucion.

Esto solo atañe al Prelado y á su mandatario.

Nuestro deseo, repetimos, era saber si el donativo se debia repartir entre todos los pobres indistintamente. Y puesto que es así, segun el remitente afirma, tanta mayor es nuestra estrañeza porque habiendo una junta encargada de distribuir los socorros, de la que formó parte el remitente, parecia natural que ella se hubiese encargado del reparto del donativo del Prelado. ¿Acaso no ofrecia bastante confianza dicha Junta?

No habiéndose entregado á esta el donativo y sí al presidente de la Sociedad de San Vicente de Paul, muy natural es que EL LIBERAL haya creido que se habia de distribuir entre los amparados por dicha sociedad. ¿No es así? ¿Se han distribuido entre todos los pobres sin distincion?

Pues renace por fuerza nuestra extrañeza. ¿Cómo no se entregaron á la Junta nombrada *ad-hoc*?

Por lo demás, el comunicante dice haber recibido en 29 Octubre 257 pesetas como primera partida; como no expresa la segunda y siguientes, creemos que aquella se convierte en partida *única*. No habia necesidad de hablar de muchas partidas; con citar esta, era muy suficiente.

Y esto sentado, se nos ocurre preguntar. ¿Quién es aquí el que extravia la opinion pública? Si se hubiese contestado á nuestras preguntas concretas, sin entrarse en terrenos en que nosotros no hemos penetrado, no serian necesarias estas aclaraciones y estas llamadas al órden. Y si el Semanario no hubiese sonado el bombo y los platillos cuando no habia para qué, ni hubiese hecho alusion á impíos, cuando no venia á cuento, EL LIBERAL no le habria tenido que advertir que ciertos donativos como el del Indulto cuadragesimal en vez de ser efecto de una gracia, lo eran solo de un deber ineludible.

—

Los salones de las sociedades recreativas se han visto estos dias concurridos en estremo; los actores que han tomado parte en las varias obras que se han puesto en escena han recogido abundante cosecha de aplausos y los aficionados á la danza han podido quedar satisfechos, pues los bailes han estado animadísimos.

—

Nuestro colega «El Bien Público,» al dar cuenta de la procesion de la Comunion Pascual, dice que el Ayuntamiento asistió al acto, *acompañando* á los Sres. Subgobernador y Alcalde. Es chistosa la ocurrencia del colega pues el público sabe y nosotros tambien que la corporacion presidida por el Subgobernador acompañaba al viático. Por lo visto lo de menos para *El Bien Público* en tan solemne acto era el viático, el objeto de su admiracion fué el Subgobernador y el Alcalde.

Y eso que no salieron las casacas.

—

Escrito el articulo sobre el acuerdo tomado ayer por el Ayuntamiento y junta de asociados de Alayor se nos dice que el Sr. Albertí y otros dos concejales han venido á esta ciudad para conferenciar con el Subgobernador. De modo que el señor Albertí acude al superior gerárquico en contra de sus compañeros.

Perdónenos el aludido, pero debemos decirle que su conducta es propia de alcaldes nombrados de Real órden, no del que lo ha sido por eleccion de los concejales.

—

En el arraval de Santa Catalina en Palma existen cinco ó seis enfermos de viruela, con la circunstancia de que todos los casos ocurridos recaen en individuos que no han sido vacunados. La Alcaldía de Palma ha publicado un bando previniendo á los cabezas de familia que den parte de cualquier caso de viruela que ocurra, bajo la multa de 25 á 50 pesetas.

—

Por el último correo el señor Gobernador de esta Provincia ha remitido al Juzgado de 1.ª Instancia de este partido á los fines y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 31 del Código de Comercio, cópia del asiento hecho en la seccion de Fomento de dicho gobierno de la escritura de fundacion y constitucion del «Banco de Mahon».

—

El Jueves debe tener lugar en el casino El Recreo el beneficio del jóven director de orquesta D. Gerónimo Taltavull, á cuyo efecto se pondrá en escena la magnífica zarzuela en tres actos *El anillo de hierro*, cantándose además un coro de *I Lombardi*.

Dadas las simpatías de que goza nuestro amigo Sr. Taltavull es de esperar que la concurrencia será estraordinaria.

—

Parece que parte de la compañía que actuaba en el Teatro Principal secundada por varios aficionados de esta Ciudad, trata de dar algunas funciones en el casino El Recreo, tan pronto como haya terminado su contrata la compañía de zarzuela que actualmente trabaja en aquel favorecido casino. Si nuestros informes son exactos el próximo domingo se pondrá en escena el aplaudido drama del Sr. Echegaray titulado *El gran galeoto*.

—

Nómina de los pasajeros salidos anteayer á bordo del *Puerto Mahon*.

Para Barcelona.—D. Francisco Zaragoza, esposa y sirvienta, Alvaro Becerra, Joaquin Rita, Melchor Borralleras, Pablo Rey, esposa y madre, Catalina Saurina, Ventura Payarols, Isabel Manent, Poncio Giménez, Antonia Coll, cinco individuos de tropa.

Para Alcudia.—D. Julio Silben, Miguel Roselló, Manuel Campins, Enrique Nevot, Guillermo Villalonga.

—

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las 4 de la mañana de hoy, han llegado los pasajeros siguientes:

D. T. Brown, Antonio Pons, Felipe Letes, Viconta Roig, José Sastre, José Crespo, Pedro Junquer, Miguel Mercadal, Antonio Roca, 21 individuos de tropa.

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 10 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'18
Id. Exterior	00'00
2 por 100 amortizable	47'50
Subvenciones de ferrocarriles.	58'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'90

Seccion Oficial

La Gaceta del dia 5 publica una Real órden dictándose varias disposiciones sobre colocar á los opositores á las Escuelas de ambos sexos que no obtuvieron nombramiento y ocuparon en las propuestas un número del de las vacantes, en otras Escuelas de igual clase y sueldo, cuyo derecho se hace estensivo á las oposiciones celebradas en 29 de Junio de 1874. Llamamos sobre ello la atencion de los interesados.

Tambien publica otra Real órden aprobando como texto para las escuelas de 1.ª enseñanza las obras contenidas en la lista número 12, inserta á continuacion de dicha Real órden.

En la Gaceta del dia 6, leemos ha sido trasladado D. Vicente de Pinies y Laguna Magistrado de la Audiencia de Palma, á igual plaza de la de Sevilla, y nombrando para ocupar dicha vacante á D. Ramon Cano Manuel y Bardogi, Juez de primera instancia de Orihuela.

En virtud de Real órden inserta en la Gaceta del dia 6, se dispone sean subsanadas las equivocaciones materiales que hayan podido padecerse en las operaciones ejecutadas para llevar á efecto la Ley de 31 de Diciembre de 1881, relativa á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, y que en cuanto á los aumentos de la capacidad tributaria que resultan entre la que aparece del último amillaramiento y la que arrojan las cédulas-declaraciones de los contribuyentes, se desvanezcan las dudas ocurridas á los Ayuntamientos y Juntas periciales en la aplicacion de las reglas que han servido de guia para verificar los trabajos estadísticos.

El Boletin Oficial número 2364, publica el estado demostrativo que comprende la distribucion general de especies que han correspondido á cada uno de los pueblos de esta provincia durante el 2.° semestre de 1881-82, y cantidades que cada una de ellas debe satisfacer al Tesoro por consumos, resultando que á los pueblos de esta Isla se le ha señalado un total cupo para el Tesoro de 110.827'16 pesetas, de la manera siguiente:

Alayor	8.759'87
Ciudadela	27.383'61
Ferrerías	1.901'25
Mahon	64.901'68
Mercadal	4.749'22
Villa-Cárlos	3.131'53

La Administracion de Propiedades é impuestos de la provincia, anuncia haberse solicitado por el apoderado del Marqués de Albranca, la instruccion del espediente para que se adjudique á su principal una porcion de terreno de la antigua carretera de Mahon á Ciudadela, lindante con el predio «Putzer-Nou».

El Colegio Notarial de las Baleares, anuncia en el Boletin número 2365 la vacante ocurrida en Palma con motivo del fallecimiento del Notario Don Gabriel Estelrich y Torres, cuya notaria ha de proveerse por concurso, á fin de que los aspirantes presenten en la Secretaría de dicho Colegio, las solicitudes que deberán elevarse á la Direccion general del ramo, dentro del plazo de 30 dias.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc., etc.

Hace saber: Que por la Secretaría de la Capitanía General de Marina del Departamento de Cartagena se publica el edicto siguiente:

«A las doce de la mañana del dia 15 »del mes próximo, deberá llevarse á »cabo en esta Capital de Departamen»to y en la Provincia Marítima de Me»norca, pública y simultánea subasta »con objeto de contratar la ejecucion »de las reparaciones que la tapia ó »cerca del Arsenal de Mahon necesi»ta con sujecion todo ello al presu»puesto y pliego de condiciones que »seguidamente se insertan, cuyos an»tecedentes se hallan de manifiesto »en esta Secretaría y tambien en la »Comandancia de Marina de Menor»ca. Todo lo cual se anuncia, á fin de »que pueda llegar á conocimiento de »cuantos deseen tomar parte en la li»citacion. Cartagena 3 de Abril de »1882.—El Secretario, Cárlos Molina.»

Todo lo que se hace público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, en la inteligencia que el pliego de condiciones se encontrará de manifiesto en esta Comandancia. Mahon 11 de Abril de 1882.—J. Cardona y Netto.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 11.—*De Palma vapor-correo* **Menorca**, *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., efectos y la correspondencia.*

De Ajaccio yacht inglés **Allzolda**, *cap. Mr. Carle, con 12 trip., 6 pas. y sus equipos.*

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 11.—*Para Palma laud* **Jóven Miguelito**, *pat. Miguel Buenaventura, con 5 trip., aguardiente y efectos.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 10.

Ha mejorado la situacion de Barcelona. Se han abierto la mayoría de las tiendas y hay esperanzas de que mañana queden abiertas todas.

Hoy se elevará á plenario la causa del Sindicato madrileño.

Se observa mucha impaciencia por conocer los incidentes de la sesion que celebrará esta tarde el Congreso.

Se halla enfermo el señor Posada Herrera.

Madrid, 11.

Barcelona va recobrando su estado normal.

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de Código penal.

Se ha disuelto el Sindicato Madrileño.

Los proteccionistas han presentado una esposicion á las Córtes pidiendo que se abra una informacion parlamentaria ántes de aprobarse el tratado de comercio con Francia.

Barcelona, 11.

Hoy se han abierto las tiendas. Las fábricas reanudarán sus trabajos. La ciudad ha recobrado su aspecto normal.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Leon el Magno, papa y doctor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de los Desamparados, en San Antonio.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Zenon y Víctor, mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 29 m.—Pónese á las 6 h. y 34 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 21 m. de la M.—Pónese á las 11 h. y 30 m. de la M.

Anuncios.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES, Gracia, 27.